

110-35-05-021

Santiago de Cali, octubre 31 de 2025

Doctora
LUZ ADRIANA LATORRE
Gerente General
E.S.D.

Asunto: Informe Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital con corte a septiembre de 2025.

La Ley 87 de 1993 dispone en su artículo 2: “Objetivos del Sistema de Control Interno: a) Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten; f) Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos”.

Es por ello que la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de las funciones asignadas, ha realizado el Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital, cuyo periodo evaluado comprende el periodo de mayo a septiembre de 2025, del cual le hacemos entrega para su conocimiento y fines pertinentes.

1. INTRODUCCIÓN

Los mapas de riesgos son herramientas, que permiten establecer acciones que contribuyen a la mitigación de los riesgos, para evitar que se presenten situaciones, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Atendiendo lo estipulado en la Ley 87 de 1993, artículo 3 del Decreto No. 1537 de 2001 y el Plan Anual de Auditorías vigencia 2025, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento y evaluación a los riesgos identificados de gestión y de seguridad digital, de conformidad con los lineamientos establecidos en la “Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas” versión 6, del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

La Oficina de Control Interno en su función de evaluación y seguimiento, presenta el Informe de Seguimiento realizado al Mapa de Riesgos de Gestión y al Mapa de Riesgos de Seguridad Digital, correspondiente al periodo de mayo a septiembre de 2025, evaluando los riesgos identificados por cada una de las áreas, conjuntamente con los controles establecidos y las acciones que se ejecutaron durante la vigencia 2025, a fin de evitar la materialización de los riesgos.

2. OBJETIVO

Verificar el grado de avance y cumplimiento, de las acciones planteadas en el Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital, para la mitigación de los riesgos, con el fin de que la Alta Dirección pueda tomar las medidas y los controles necesarios, para evitar la materialización de los riesgos.

3. ALCANCE

El informe de seguimiento realizado a las acciones planteadas, corresponde al periodo comprendido entre el 1 de mayo al 30 de septiembre de 2025.

4. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para realizar el seguimiento, fue solicitar a todas las áreas estratégicas, misionales y de apoyo, el avance de las acciones previstas como preventivas para mitigar los riesgos, a través del correo electrónico institucional y se visitaron algunas áreas, corroborando la información suministrada.

5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

5.1 MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN - Conformación

Mapa de Riesgos de Gestión: está conformado por treinta (30) riesgos en total, distribuidos en trece (13) procesos de la siguiente manera: Planeación Estratégica dos (2), Gestión de Producción dos (2), Gestión de Programación dos (2), Gestión de Emisión y Transmisión uno (1), Administración del Recurso Humano uno (1), Soporte Administrativo dos (2), Gestión Operativa y Tecnológica uno (1), Gestión Comercial y Mercadeo dos (2), Financiero cinco (5), Facturación, Cartera y Tesorería cinco (5), Gestión Legal tres (3), Gestión de Calidad uno (1) y Seguimiento y Evaluación tres (3).

Gráfica No. 01



Fuente: Mapa Riesgos de Gestión 2025 – suministrado Oficina de Planeación

A continuación, se detalla el seguimiento realizado a las acciones planteadas a cada riesgo de gestión de la Entidad así:

Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital
vigencia 2025



SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE GESTIÓN CON CORTE A SEPTIEMBRE 30 DE 2025						
PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento en la presentación de informes de ley por desconocimiento.	Realizar la verificación mediante check list al momento de rendir la información del componente de Planeación en la plataforma.	Jefe Oficina de Planeación	Se realizó la rendición de la vigencia pasada (2024) de tres formatos del Modulo de Planeación: Indicadores; Plan de Acción; y Matriz Articulación Proyectos-Ejecución-Contratos en el mes de enero de 2025 atendiendo a los nuevos plazos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. Para este proceso, se realizó la verificación en diferentes bases de datos generadas por la ERP SYSMAN; este proceso se realizó como medida de control para la generación de los reportes. Así mismo, se hizo revisión en check list al momento de la rendición realizada en el mes de enero del 2025.	100%	
	Posibilidad de afectación económica por que la Entidad no puede afrontar los cambios normativos en las leyes de Televisión.	Socializar durante la vigencia 2025 decretos, resoluciones, circulares u otros documentos del Sector que contengan cambios normativos.	Jefe Oficina de Planeación	En el periodo de mayo a septiembre se aprobó la Resolución No. 00293 de 2025 "Bojayá: La verdad desde adentro" por parte de MINTIC. Esta resolución fue socializada al equipo directivo involucrado en la ejecución de los recursos por correo electrónico; igualmente se informó en Comité de Gerencia.	67%	
GESTIÓN DE PRODUCCIÓN	Posibilidad de afectación económica por daño en los videos contenidos en el material audiovisual formato Digital existente. Debido a deficiencia de los dispositivos de almacenamiento y/o los equipos de grabación.	Monitoreo y Backup diario de la ingesta de material audiovisual requerido por los programas.	Director de Producción	1. El sistema MAM tiene la opción de tener en On Line y Off Line el material que se sube al sistema, en el proceso de catalogación se manda a realizar el archivado off line.	67%	Se tienen copias en los diferentes soportes, para evitar la pérdida de la información.
				2. En el periodo de mayo a septiembre, se continua realizando copia de seguridad en formato LTO. Se hizo una selección del material que se requiere archivar para futuras producciones y se subió a la nube. Por parte del área de Técnica y Sistemas, se hace el mantenimiento preventivo en los equipos.		
				2. En los contratos de los productores, está estipulado en el protocolo de entrega de material, que deben entregar un disco duro externo con el proyecto completo en Videoteca y se archiva como Backup. En el periodo de mayo a septiembre, se continuó realizando esta acción con cada uno de los programas, seleccionando material que puede volver a usarse por el programa o por otras producciones del Canal.		
	3. En el periodo de mayo a septiembre, se subió en la plataforma de Vimeo en Mp4, copia de algunos de los proyectos de producción propia para futuras producciones.					
Posibilidad de afectación económica y reputacional por el incumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Debido a la no evidencia de cesión de derechos.	Políticas claras sobre procesos internos y responsabilidad.	Director de Producción	Se continuó abordando la importancia de la firma de cesión de derechos en los productos audiovisuales que así lo requieren, al igual que el cuidado con las piezas audiovisuales utilizadas y su respectiva cesión de derechos si se requiere.	67%		
			2. En el periodo de mayo a septiembre, el área de Programación apoyó al área de Producción, en el seguimiento del material audiovisual y musical utilizado en los programas; por lo que se ha propendido por música original en las producciones bajando el riesgo de derechos.	67%		

Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad
vigencia 2025



PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN	Posibilidad de riesgo económico y reputacional por dejar de emitir un programa en la parrilla de programación debido a que no llega a tiempo, no cumple con los parámetros, o no cumple con la normatividad vigente de la TV.	1.Revisar diariamente la parrilla, actualizar los cambios que se generen y recalcar a las productoras la necesidad de cumplir con horarios y días de entrega de los programas.	Directora de Programación	En el periodo de mayo a septiembre del año 2025, la recepción de los programas de las productoras externas ha sido exitoso, ya que llegan oportunamente. Se presentaron cambios inesperados en la parrilla de programación, debido a causas externas y transmisiones especiales de última hora, se evidenciaron correos informando estos cambios tales como: c 4/06/2025 correo enviado a la directora del programa Asi nos ven, informando que el 08/06/2025, en el horario habitual habrá una transmisión especial, por lo que se corre el horario del programa; correo enviado el 5/06/2025 a una ejecutiva del área Comercial del Canal, informando que uno de los programas que tiene a cargo, cambia su horario de emisión porque realizarán una transmisión especial; correo enviado el 5/06/2025 a un programa ya que se verá afectada la emisión del 26/06/2025, por transmisión especial, por lo que le ofrecen otros horarios de emisión; correo enviado el 4/07/2025 informando a dos programas, que la emisión habitual del domingo se verá afectada por una transmisión especial, por lo que se le propone otro horario; correo del 15/07/2025 enviado al área Comercial, informando la afectación de horario de un programa, por una transmisión especial; correo enviado el 29/07/2025 a un programa, se verá afectado el domingo 16/08/2025, por una transmisión especial; correo enviado el 26/09/2025 para un programa, se verá afectado el domingo 28/09/2025, por una transmisión especial; correo del 18/07/2025 enviado al área Comercial, informando que los programas se entreguen oportunamente con antelación, para poder revisar y alcanzar a corregir los errores detectados.	67%	Se tiene como lineamiento en la Entidad, que se deja de emitir los programas de cesión de derechos, cuando no han realizado el pago (los que en sus contratos tienen establecido el pago anticipado).
		Incluir en los convenios y/o contratos la cláusula informativa que de necesitar el espacio de emisión asignado por alguna circunstancia TP podrá utilizarlo y será concertada entre las partes la reprogramación de la emisión.		2. En los contratos de cesión de derechos de emisión, se estableció una cláusula: "CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN HABITUAL" en la que se indicó, si el Canal requiere el espacio de emisión asignado, podrá de mutuo acuerdo, reprogramar la emisión. En los contratos de convenio de Coproducción, se dejó estipulado en que eventos se permite el movimiento en la parilla de programación.	100%	
	Posibilidad de riesgo económico y reputacional por emitir una referencia desactualizada de un programa que está en la parrilla debido a que no llega la información clara del cliente o vendedor o error humano al digitar la referencia correcta en la continuidad de emisión y/o parrilla.	Revisión de claqueta interna en contraste con contenidos y ubicación del clip a emitir por parte de los revisores de contenido. No autorizar entrega de material directamente a emisión.	Directora de Programación	Se continua con la revisión de las claquetas internas, en este tema se ha avanzado ya que las productoras internas y externas han acatado oportunamente las sugerencias y correcciones solicitadas con anterioridad, lo cual aplican en futuras entregas. Los únicos programas autorizados para llegar directamente a emisión son los micros de la Gobernación del Valle, ya que es un contenido muy temporal y hasta la fecha no se ha tenido inconvenientes técnicos para emitir. Otro programa es Chiva Deportes y Algo Más de la Universidad del Valle que se emite los lunes, es un resumen de la actividad deportiva del fin de semana y tampoco ha presentado inconvenientes técnicos, esto debido a la experiencia de tantos años de emisión.	67%	

Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad
vigencia 2025



PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN DE EMISIÓN Y TRANSMISIÓN	Posibilidad de afectación económica y reputacional por fallas de la señal audiovisual al aire debido a fallas del fluido eléctrico, satélite o fenómenos naturales.	<p>1. Seguimiento al mantenimiento preventivo y correctivo que se realiza a la Planta eléctrica.</p> <p>1.1 Verificar que no exista fuga o daño sobre el enmallado externo a la subestación.</p> <p>1.2. Mantenimiento preventivo a las UPS.</p> <p>1.3. Registro de las fallas de la señal al aire.</p>	Director de Técnica y Sistemas	<p>1. En el periodo de mayo a septiembre, se brindó acompañamiento técnico al contratista que realizó el mantenimiento preventivo/correctivo a la planta eléctrica, supervisado a través del área Administrativa. Se observó reportes de los mantenimientos preventivos y correctivos que se realizaron a la planta eléctrica, con fecha del 23 de agosto, 27 de septiembre del 2025.</p> <p>1.1. Esta acción fue del año anterior, la cual fue controlado por el área administrativa y a la fecha no se ha presentado filtraciones o daños que permitan el ingreso de roedores que puedan provocar afectaciones a los equipos allí instalados.</p> <p>1.2 El mantenimiento preventivo de las UPS con las que cuenta el Canal, se realiza una vez al año. Esta actividad se realizó el 25 y 30 de septiembre del 2025, bajo la orden de servicio No. 934 del año 2025, que va desde el 9 de septiembre al 28 de noviembre del 2025.</p> <p>1.3 A través del monitoreo desde los operadores de emisión, en caso de presentarse alguna falla de la señal al aire, se realiza el registro respectivo, en el cual durante el periodo de mayo a septiembre del 2025, no se presentaron fallas de señal al aire. Se observó formato para registrar fallas de la señal al aire, el cual se diligencia cuando hay novedad</p>	67%	
ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO	Posibilidad de riesgo económico y reputacional por mutilaciones, lesiones personales graves, muerte, incapacidades temporales o permanentes, debido al no uso o al uso inadecuado de los elementos de protección personal.	<p>1. Sensibilizar a los funcionarios sobre el uso adecuado de los elementos de protección personal, asistiendo al reentrenamiento anual para la actualización de trabajo alturas.</p>	Jefe de Recursos Humanos	<p>1. Para todo el personal de TELEPACIFICO se sigue con el folleto informativo del buen uso de los elementos de protección personal.</p> <p>2. El reentrenamiento anual fue realizado a 7 trabajadores, con su respectivo registro, con una validez de 18 meses hasta mayo del 2026, dando cumplimiento a la Resolución 4272 de 2021.</p>	100%	

Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital
vigencia 2025



PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
SOPORTE ADMINISTRATIVO	Posibilidad de riesgo económico y reputacional por retraso en la salida de activos y equipos para la transmisión debido a que se solicitan con autorización telefónica para la respectiva salida.	Socialización del procedimiento de salida e ingreso de equipos con el fin de generar conciencia a los colaboradores de Telepacífico, sobre la importancia de la planeación y dado el caso en que se presente imprevistos guiarnos por los controles existentes para minimizar los retrasos.	Director Administrativo	Desde el Almacén de TELEPACIFICO se tiene comunicación permanente tanto vía correo electrónico como vía celular y/o telefónica, con las áreas involucradas en las producciones y/o transmisiones, en aras de coordinar la salida de los equipos requeridos. Se observó correos internos enviados por el almanenista el 18 de julio, sobre la movilización de bienes, dirigido al Director de Técnica y Sistemas, Director de Producción, Director Comercial, Jefe Administrativo, Jefe de Servicios Generales, Auxiliar de Servicios Generales; correo enviado el 5 de septiembre, dirigido a Director de Producción, Director de Técnica y Sistemas, Auxiliar de Servicios Generales, recordando la normatividad en el cuidado de los equipos y garantías de las aseguradoras, solicitud de transporte de equipos y cargue de los mismos.	67%	
	Posibilidad de riesgo económico por faltantes de activos en los inventarios del Canal.	1. Establecer responsabilidades en la asignación de los equipos.	Director Administrativo	Con el ánimo de contar con una base de datos actualizada, se han realizado en el aplicativo SYSMAN, los traslados de bienes que por ubicación y/o responsables así lo ameriten. Desde el 1° de septiembre se dio inicio al inventario de bienes propiedad de la Entidad, al contar con una base de datos que se actualiza permanentemente, ha permitido que el inventario avance a un ritmo más rápido al establecido en el cronograma. Dicho inventario se estima sea finalizado el día 17 de octubre del año en curso, quedando pendiente el inventario a las estaciones de transmisión.	67%	
		2. Sensibilizar a los funcionarios y contratistas sobre la importancia del buen uso de los equipos a su cargo.		En carteleras en el mes de junio, se publicó información referente a "Cómo hacemos del Canal un espacio más agradable y funcional para todos" y "Cuidemos lo que es de todos", se incluyó temas sobre el buen uso de los equipos y consejos para cuidar de ellos.	67%	

Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital
vigencia 2025



PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la pérdida de información de los servidores debido a los daños de la infraestructura TI del Canal.	1. Contratación de soporte técnico especializado.	Director de Técnica y Sistemas	1. Contrato No. CE-021-2025: Soporte MAM-PAM-Curacao, desde la firma del acta de inicio 20/02/2025 hasta el día 31/12/2025.	100%	
		2. Cronograma de revisión y mantenimiento preventivo.		2. Cronograma de mantenimiento preventivo de los servidores de TI aprobado: mantenimiento de software y hardware semestral, se están ejecutando los mantenimientos del primer semestre. Ubicado en la siguiente ruta: G:\2025\700 - 00-2025-DOCUMENTOS DE APOYO\CRONOGRAMAS DE MANTENIMIENTOS\Cronograma Mantenimiento TI.	67%	
		3. Contratación de custodia de medios magnéticos en ubicaciones externas al Canal.		De manera mensual en LTO, se almacena la información TI generada por la ERP Sysman a través de la Orden de Servicio No. OS-141-2025- Custodia de Medios Magnéticos IRON MONTAIN, que va desde el 10/02/2025 al 30/11/2025.	92%	
		4. Ejecución de copias de seguridad periódicas en medios físicos y en los servidores TI.		Orden de Servicio No. OS-923-2025, para realizar el respaldo digital diario, semanal, mensual, con la renovación del licenciamiento del software Veeam DATA, con la empresa Global System desde el 28/09/2025 hasta el 28/09/2026.	100%	
		5. Revisión periódica del funcionamiento de los servidores de la plataforma TI.		Se realiza el seguimiento quincenal a la operación de los servidores TI (Windows y Linux), se diligenció en un formato de archivo de Excel, donde se lleva el seguimiento de espacio en los discos, memoria, procesador y se registran los errores generados. Ubicado en la siguiente ruta: sistemas:\2025\BITACORAS DE SOPORTE TI\3-REVISION SERVIDORES WINDOWS.	67%	
GESTIÓN COMERCIAL Y MERCADEO	Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de los compromisos adquiridos debido a la no emisión oportuna o modificación de la programación contenidos comerciales, modificación parrilla	Incluir en la cotización nota aclaratoria informando que TP podrá cambiar la emisión en caso de alguna eventualidad y esta se repondrá mutuo acuerdo con el cliente.	Director de Comercialización y Mercadeo	En las cotizaciones de espacio de emisión se incluyó parágrafo : <i>"Telepacífico podrá cambiar la emisión en caso de alguna eventualidad y esta se repondrá mutuo acuerdo con el cliente"</i> . Se observó dos propuestas de comercial con fechas del 6 de mayo, 12 de junio, 21 de julio, 22 de agosto, 26 de septiembre del 2025. Y en las cotizaciones de pauta, se incluyó dentro de los puntos claves para tener en cuenta: <i>"Fuerza mayor: Telepacífico puede modificar, suspender o adelantar emisiones sin reclamos o compensaciones, aplicable también a la pauta publicitaria."</i>	100%	
	Posibilidad de afectación económica por incumplimiento en las tarifas de la pauta.	Expedición de resolución con las tarifas de la pauta comercial y autorización de las cotizaciones por parte de la dirección	Director de Comercialización y Mercadeo	Resolución No. 274 del 01 de agosto del 2025, "Por medio de la cual se fijan las tarifas para la comercialización de los servicios del Canal en la vigencia 2025". Actualmente, las cotizaciones son autorizadas por la Gerencia, Dirección Financiera, Oficina Jurídica y Director Comercial.	100%	

Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital
vigencia 2025



PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
FINANCIERO	Posibilidad de afectación económica y reputacional por cierre extemporáneo debido a la entrega extemporánea de los documentos soporte de las operaciones financieras y económicas.	Emitir calendario periódico de Cierre para el año 2025.	Director(a) Financiera	Para el periodo de mayo a septiembre, se evidenció correos de electrónicos mensuales, en el que se envió calendario de cierre contable, con fecha del 6 de mayo, 6 de junio, 9 de julio, 5 de agosto y el 3 de septiembre del 2025.	67%	
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por registro inadecuado de la información al aplicativo financiero debido a que los documentos recepcionados de la operación diaria no son idóneos y no cumplen con la normatividad vigente.	Revisar que los documentos producidos por las diferentes áreas sean idóneos y cumplan con los requisitos legales.	Directo(a) Financiera	Para el periodo de mayo a septiembre, se siguió utilizando cuaderno radicador, registro en la base de datos de todas las facturas con su cumplimiento de requisitos, esta información es manejada por Tesorería y revisada en Contabilidad.	67%	
	Posibilidad de afectación en los resultados de los análisis por la distribución impropia del gasto por centros de costos.	Seguimiento de los valores en el estado de Resultados y Ejecución.	Director(a) Financiera	El seguimiento de los centros de costos se realizó en plantilla de excel en forma mensual, se observó que los centros de costos de los programas del MINTIC se encuentran debidamente codificados. Para este primer cuatrimestre, se realizó seguimiento y administración de la apertura de los siguientes Centros de Costos: Apertura de los CeCo 11 Coproducción largometraje ficción-11 Serie reportaje periodístico TP noticias-11 Asunto de familia Il-11 Documental Diners-11 Serie temática 1a 6-11 Video podcast temático-11 Musical en vivo-11 Serie temática 7: Estilo de vida en la vejez-11 Serie temática 8: Road movie de diversidad-11 Serie temática 9: Educación Sexual-11 Serie temática 10: Bienal L de danza-11 Serie temática 11: Serie de archivo de TP-11 Telepacífico noticias-11 Tardes del sol-11 Así nos ven-11 Transmisiones culturales-11 Franja jóvenes en la noche.	67%	

Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital
vigencia 2025



PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
FINANCIERO	Posibilidad de afectación en el cumplimiento en la rendición y presentación en plazos de informes y documentos a los entes de inspección, control y vigilancia de la entidad.	Seguimiento a las fechas de los diferentes informes y documentos a los Entes de inspección, control y vigilancia de la Entidad.	Director(a) Financiera	Calendario donde se subraya las fechas de entrega de los informes tanto presupuestal como contabilidad. Se observó para este primer cuatrimestre, las diferentes certificaciones de la rendición a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en el que se rinde presupuesto y contratación. Informe de Estados de Resultados mayo, junio, julio, agosto y septiembre a Gerencia. Informe entregado a los Entes de Control: CGN reporte Chip, declaración de IVA, declaración de Retefte, ICA, información exógena DIAN, encuesta DANE mensual, encuesta DANE anual y medios magnéticos Municipio de Cali.	67%	
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento en la rendición y presentación en el plazo de la rendición del Cierre Fiscal ante la Contraloría Departamental debido a no tener claridad de las fechas de vencimiento que emite la Contraloría Departamental para el Cierre Fiscal.	Socializar las fechas de entrega de información para el desarrollo del Acta de Cierre Fiscal. Diligenciar los formatos y anexos de la rendición del Cierre Fiscal en la Plataforma de Sía Contralorías.	Director(a) Financiera	Se reportó el 04 de febrero de 2025, la información diligenciada y firmada correspondiente al cierre fiscal 2024, en la fecha establecida por el ente de control.	100%	
FACTURACIÓN, CARTERA Y TESORERÍA	Posibilidad de afectación económica por los servicios prestados y no facturados en el periodo que se deben causar.	1. Desarrollar seguimiento al planeador de eventos y procedimiento de la facturación.	Director(a) Financiera	En el periodo de mayo a septiembre, se realizó seguimiento del sistema de facturación (módulo de pauta publicitaria), dando cumplimiento al mismo. Se consolidó mensualmente la facturación digitada en el sistema vs los comprobantes contables. Facturación electrónica: Reporte de facturación mensual, reporte de facturación semanal.	67%	

Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad
vigencia 2025



PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
FACTURACIÓN, CARTERA Y TESORERÍA	Posibilidad de afectación económica por incobrabilidad de la cartera.	1. Generación de informes de análisis y evaluación de los resultados de Cartera.	Director(a) Financiera	Para el periodo de mayo a septiembre, se realizó lo siguiente: * Se generó las cifras finales de cartera mes a mes y se entregó el análisis y diagnóstico pormenorizado del comportamiento de la cartera frente al mes inmediatamente anterior. * Se convocó y se desarrolló el Comité de Cartera, actas que reposan en el área Financiera. * Se observó los informes de análisis y evaluación de cartera.	67%	
		2. Intensificación de la Gestión de Cobranza-Desarrollar comité de cartera.		En el periodo de mayo a septiembre, se realizó el envío de las cartas de cobranza y los correos electrónicos enviados a los clientes, para el cobro de las cuentas pendientes de pago.	67%	
				Se observó plan con el cronograma de reunión de cartera, en el cual se han llevado a cabo las reuniones programadas del Comité de Cartera los días 8 de mayo, 5 de junio, 3 de julio, 13 de agosto, 4 septiembre del 2025.	67%	
	Posibilidad de afectación económica por la incorrecta identificación del tercero en el pago.	Realizar control dual de la actividad plena de que el cliente al que se elabora el documento de pago es el mismo cliente deudor.	Director(a) Financiera	Para el periodo de mayo a septiembre, se efectuaron los comprobantes de egreso, los recibos de caja, donde el nombre del tercero es el mismo de los documentos soporte, los cuales se encuentran archivados en Tesorería.	67%	
	Posibilidad de afectación económica por la iliquidez.	1. Revisar periódicamente procedimiento de administración de flujo de caja y del portafolio de inversiones.	Director(a) Financiera	Se observó las propuestas y análisis de las inversiones, que con los comprobantes de la tasa de las acciones se toman las decisiones a que haya lugar. Tesorería realizó seguimiento a la valoración de las inversiones, realizando las actas respectivas.	67%	
		2. Realizar flujo de caja proyectado.		Se contó con hoja electrónica del flujo de caja proyectado del 2025, para el periodo de mayo a septiembre, se realizó seguimiento mes a mes del resultado de caja.	67%	
	Posibilidad de afectación económica por el hurto monetario.	1. Desarrollar seguimiento al plan de control (Gestión de pagos a terceros).	Director(a) Financiera	El plan de control está en el sistema de Gestión de Calidad propio del proceso de Facturación, Cartera y Tesorería. Su código es FC-PL-07 Plan de Control Gestión de Pagos a Terceros, se realiza seguimiento en forma periódica.	67%	
		2. Hacer seguimiento a las cuentas bancarias y cajas menores.		En el segundo cuatrimestre, se realizaron las conciliaciones bancarias de los saldos en bancos.	67%	

Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad
vigencia 2025



PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN LEGAL	Posibilidad de afectación económica y reputacional, por multas o sanciones debido a la falta de conocimiento en la normatividad a aplicar.	Se realiza socialización y capacitación al personal vinculado a la entidad de su papel y las consecuencias de sus actos frente a terceros en representación del canal y temas afines.	Jefe Oficina Jurídica	Se dio capacitación al personal de la Entidad sobre las consecuencias de sus actos frente a terceros, en representación del Canal y temas afines; se observó listado de asistencia de los meses de mayo a agosto del 2025 a las socializaciones y/o capacitaciones.	67%	
	Posibilidad de afectación reputacional por hallazgos por el incumplimiento debido a la demora de la publicación de actos administrativos en los terminos legales y en la liquidación de los contratos	Revisión permanente de los contratos terminados y solicitar de cada área el cumplimiento de ello, mediante llamadas y correos electrónicos.	Jefe Oficina Jurídica	Se lleva control mediante archivo en excel con alertas. Se realizó la publicación de los contratos y sus soportes documentales en el Secop II.	67%	
	Posible afectación económica por multa y/o sanción del ente regulador debido a que la información rendida en la plataforma de la Contraloría Departamental en el componente Jurídico-Legal no coincida o no sea coherente con la información que reposa en la Entidad.	Revisión permanente de los contratos elaborados y a rendir.	Jefe Oficina Jurídica	Para el periodo de mayo a septiembre, se realizó la rendición mensual de los contratos en la plataforma Sia Observa, de acuerdo a los plazos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.	67%	
GESTIÓN DE CALIDAD	Posibilidad de afectación económica y reputacional por errores cometidos en los procesos establecidos debido a que no se conocen o hay poco interés en la documentación del Sistema de Gestión de Calidad	Hacer inducción del SGC, cuando se realice ingreso de los nuevos funcionarios y/o contratistas usuarios del SGC al Canal y sensibilizar de la importancia del SGC en la Entidad	Jefe Oficina de Planeación	Se dio capacitación e inducción de calidad y MIPG a la contratista de SGSST, el 15 de septiembre de 2025.	67%	

Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital
vigencia 2025



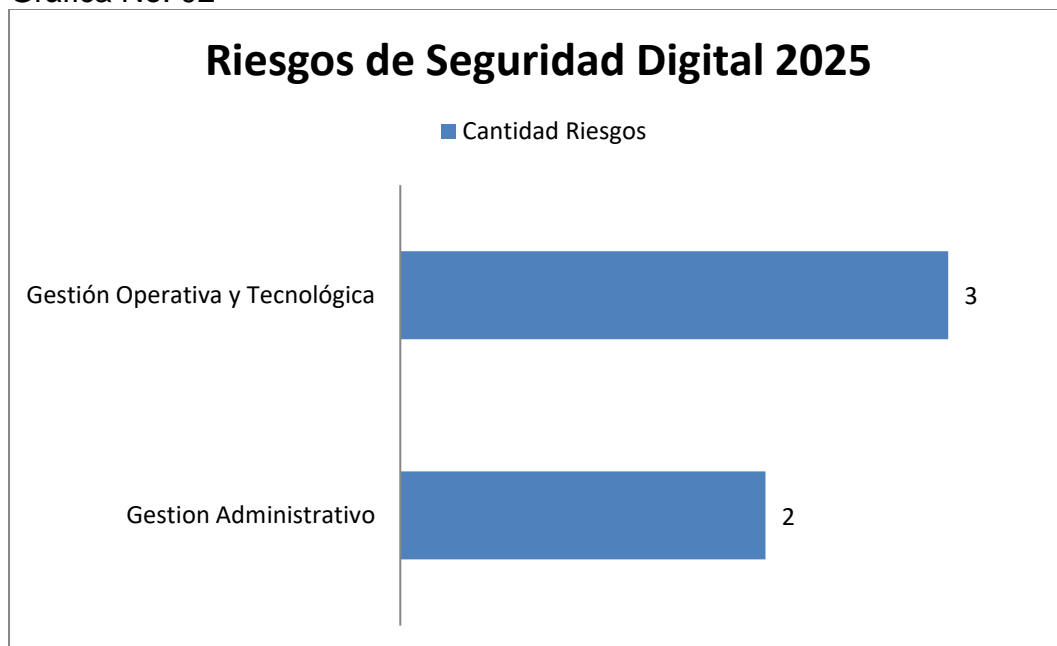
PROCESOS	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la vigencia, debido a una indebida planeación.	Seguimiento continuo a la programación realizada en el plan anual de auditoría, para prever sus ajustes y/o modificaciones, solicitando la aprobación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Jefe Oficina Control Interno	Se observó seguimiento del plan anual de auditoría vigencia 2025, con la fecha en que se entregó el informe de auditoría y/o seguimiento, evidenciando su ejecución y cumplimiento. En el periodo de mayo a septiembre se realizó: Seguimiento Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital primer cuatrimestre 2025 presentado el 13/05/2025; seguimiento Contratación Estatal primer trimestre 2025 el 15/08/2025; seguimiento ejecución presupuestal primer trimestre 2025 el 19/05/2025; 14/08/05. Seguimiento Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público del primer trimestre 2025 el 30/04/2025; 15/08/2025; Informe seguimiento caja menor el 27/5/2025; Seguimiento conciliaciones bancarias del 31/07/2025; Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública (Oficial de transparencia) el 14/07/2025; Auditoría área Administrativa del 15/08/2025; Auditoría área Producción del 23/07/2025; Auditoría del área Jurídica el 24/09/2025.	67%	
	Posibilidad de afectación económica y reputacional por incumplimiento de informes y reportes externos a Entes de Control, debido a desconocimiento en las fechas de presentación o fallas tecnológicas de la Entidad.	Verificación periódica de las fechas de vencimiento de los reportes establecidos por los Entes de Control.	Jefe Oficina Control Interno	El 24/02/2025 primer cuatrimestre, se reportó informe seguimiento Cierre Fiscal el 24/02/2025; Informe seguimiento Rendición de Cuentas el 24/02/2025, Informe Evaluación del Sistema de Control Interno (DAFP) el 29/01/2025; Informe Evaluación Control Interno Contable (Contaduría General de la Nación) Reporte febrero 21/2025 (informe febrero 27/2025); Informe y remisión Derechos de Autor (software) Reporte el 19/03/2025. En el periodo de mayo a septiembre se reporto el Informe Avance Plan de Mejoramiento Institucional (Contraloría Departamental del Valle del Cauca) los 17 y 21 de julio del 2025, reportando todos los informes en los términos establecidos.	100%	
	Posibilidad de afectación reputacional por inexactitud en la información contenida en los informes de auditorías internas y/o seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, debido a información proporcionada incompleta y/o errónea por parte del auditado o interpretación inadecuada del auditor.	1. Revisión detallada del contenido del informe por parte del Jefe de la Oficina de Control Interno, para su respectiva socialización. 2. Socialización informes de auditoría interna y/o seguimientos a los responsables del proceso auditado, antes de entregar el informe definitivo.	Jefe Oficina Control Interno	1. En el periodo de mayo a septiembre, se llevó a cabo la revisión detallada de los contenidos de los informes, quedando en evidencia de la revisión en el equipo de la Jefe de la Oficina de Control Interno. 2. En el periodo de mayo a septiembre, los informes revisados, se socializaron a través del correo electrónico institucional de cada auditado, para informar los resultados de los informes de seguimientos, luego de verificado por parte del auditado y recibiendo la retroalimentación respectiva, se procedió a generar y entregar el informe definitivo.	67%	67%

Fuente: Mapas de Riesgos de Gestión 2025 – Oficina de Planeación y Desarrollo

5.3 MAPA DE RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL - Conformación

Mapa de Riesgos de Seguridad Digital: está conformado por cinco (05) riesgos en total, distribuidos en dos (2) procesos de la siguiente manera: Gestión Operativa y Tecnológica tres (3), Gestión Administrativa dos (2).

Gráfica No. 02



Fuente: Mapa de Riesgos de Seguridad Digital 2025 – suministrado Oficina de Planeación

A continuación, se detalla el seguimiento realizado a las acciones planteadas a cada riesgo de seguridad digital de la Entidad así:

Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital
vigencia 2025



SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL CON CORTE SEPTIEMBRE 30 DE 2025						
PROCESOS	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA	Pérdida de Integridad	1. Contrato de soporte y actualizaciones vigentes con la empresa desarrolladora de la ERP.	Director de Técnica y Sistemas	Contrato No. CE-137-2025, para los derechos de uso en modalidad S.A.A.S, servicio de infraestructura en la nube, soporte remoto (N2), servicios complementarios de la ERP Sysman, desde la firma del acta de inicio 31 de julio 2025 hasta el 31 de julio 2026.	100%	
		2. Plan de backup de la información de las BD y de la ERP en Digital y en Cintas LTO.		Se tiene automatizado en el plan de backup las políticas que realizan las copias de los datos sobre el servidor de almacenamiento de TI. Orden de Servicio No. OS-923-2025, para realizar el respaldo digital diario, semanal, mensual con la renovación del licenciamiento del software Veeam DATA con la empresa Global System, desde el 28 de septiembre de 2025 hasta el 28 de septiembre de 2026. De manera mensual en LTO se almacenan la información TI generada de la entidad, a través de la Orden de Servicio No. OS-141-2025- Custodia de Medios Magnéticos IRON MONTAIN. Igualmente la información generada por la ERP Sysman, almacenamiento en nube a través del mismo proveedor, desde la firma del acta de inicio del Contrato No. CE-137-2025 hasta 31 Julio de 2026.	100%	
		3. Contrato de Custodia extrema de los backup en las cintas LTO.		Orden de Servicio No. OS-923-2025, para realizar el respaldo digital diario, semanal, mensual, con la renovación del licenciamiento del software Veeam DATA con la empresa Global System, desde el 28 de septiembre de 2025 hasta el 28 de septiembre de 2026.	100%	
		4. Soporte del Sistema de Seguridad Perimetral de la red de datos.		Contrato No. CE-152-2023, seguridad perimetral Fortigate, con la empresa Controles Empresariales por tres años que va desde el 17 de julio de 2023 hasta el 17 de Julio de 2026.	100%	
		5. Desarrollo del Plan de Contingencia sistema ERP.		Documento "Plan de Contingencia de TI" finalizado, donde se identifican los dispositivos y los riesgos de los sistemas de información y ERP de Telepacífico; en este cuatrimestre no se ha ejecutado, ya que no se ha presentado un incidente que lo active. Se encuentra publicado en la ruta: sistemas:\DOCUMENTOS AREA SISTEMAS\Plan de Contingencia TI.	67%	

Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital
vigencia 2025



PROCESOS	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA	Pérdida de Disponibilidad	1. Contrato de soporte y actualizaciones vigentes con la empresa desarrolladora de la MAM.	Director de Técnica y Sistemas Director de Producción	Contrato No. CE-021-2025, soporte MAM- PAM-Curacao, desde la firma del acta de inicio 20 de febrero hasta el día 31 diciembre 2025.	100%	
		2. Desarrollo del Plan de Contingencia MAM.		Documento "Plan de Contingencia MAMI", se identificaron los dispositivos y los riesgos del sistemas de gestión de contenidos (MAM) de Telepacífico, en este cuatrimestre se presentó un incidente con una de las unidades de almacenamiento, solución dada de acuerdo a lo establecido en el plan de contingencia MAM, el documento se encuentra en la siguiente ruta: sistemas:\DOCUMENTOS AREA SISTEMAS\Plan de Contingencia MAM.	67%	
	Pérdida de Disponibilidad	1. Contrato de soporte y Actualizaciones Vigentes con la empresa desarrolladora del sistema de emisión.	Director de Técnica y Sistemas	Contrato No. CE-021-2025, soporte MAM- PAM-Curacao, desde la firma del acta de inicio 20 de febrero hasta el día 31 diciembre 2025.	100%	
		2. Desarrollo del Plan de Contingencia del sistema de emisión.		Documento "Plan de Contingencia de Emision", se identificaron los dispositivos y los riesgos de los sistemas de Información de Telepacífico, en este cuatrimestre no se ha ejecutado, ya que no se ha presentado un suceso que lo active, documento ubicado en: file:///sistemas:/DOCUMENTOS%20AREA%20SISTEMAS/Plan%20de%20Contingencia%20Automatizacion/PLAN%20DE%20CONTINGENCIA%20AUTOMATIZACION%20EMISION.pdf	67%	
		3. Definición del perfil y contratación del personal idóneo requerido para la operación del sistema de emisión.		Se dispone de la definición de los perfiles necesarios para la contratación del personal de TIC, plasmada en los contratos vigentes del erpsona TI. (OS-147-2025, OS-304-2025, Contrato No. CE-007-2025, CE-009-2025, CE-010-2025, CE-011-2025, OS-054-2025, OS-52-2025, OS-53-2025).	100%	
		4. Condiciones eléctricas y monitoreo de temperaturas del servidor de emisión acordes a las condiciones técnicas de operación del mismo.		Se dispone en emisión, de sistemas de monitoreo del aire acondicionado en el sitio, para ser visualizado ante cualquier emergencia; a la fecha no se ha presentado situaciones riesgosas.	100%	

Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital
vigencia 2025



PROCESOS	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Pérdida de Disponibilidad	1. Sensores de humo, aire acondicionado, termostato, extintores adecuados para el archivo, aseo programado constante, estanterías establecidas de acuerdo a los estándares de archivo.	Director Administrativo	A continuación se relaciona la infraestructura con la cual cuenta a la fecha el archivo de TELEPACIFICO: Cuatro (4) sensores de humo, cuatro (4) aires acondicionados, tres (3) termohigrómetros (los cuales permiten medir la temperatura y humedad relativa del lugar), tres (3) extintores de H2O y cuatro (4) extintores de CO2 con fecha de vencimiento marzo de 2026, las estanterías se encuentran marcadas en la parte superior, el entrepaño se encuentra numeradas adecuadas a las nosmas archivísticas.	100%	
				Para el periodo de mayo a septiembre, diariamente el personal de la empresa que presta el servicio de aseo y conserjería para TELEPACIFICO, realizó aseo a los tres (3) locales donde se encuentra ubicado el Archivo Central.	67%	
		2. Definición del perfil y contratación del personal idóneo requerido para la operación del archivo.		De acuerdo al manual de competencias AD-MA-12, el Auxiliar de Archivo debe contar con formación académica técnica o tecnológica en gestión documental y/o similares, con conocimientos específicos en office básico y actualización en gestión documental, con una experiencia de tres (3) años en cargos relacionados. La funcionaria que a la fecha presta el servicio como Auxiliar de Archivo, se encuentra vinculada a la planta de cargos de TELEPACIFICO y cumple con el perfil de acuerdo al manual de competencias.	100%	
		3. Alarmas de monitoreo, cámaras de seguridad, empresa de vigilancia.		El área donde se encuentra ubicado el archivo de TELEPACIFICO, cuenta con una (1) cámara, una (1) cámara en Ventanilla Única y una (1) cámara en el pasillo de acceso a ventanilla única y locales de archivo. Se cuenta también con sensores de movimiento, ubicados en el archivo y en la ventanilla única y con cuatro (4) sensores de apertura. La firma SEGURIDAD NÁPOLES es quién actualmente presta el servicio de vigilancia para TELEPACIFICO, en el marco del contrato No. CE-019-2025.	100%	

Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Seguridad Digital
vigencia 2025



PROCESOS	RIESGO	CONTROLES	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AVANCE	OBSERVACIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Pérdida de Confidencialidad	1. Custodia en Archivo bajo llave únicamente manejado por personal RRHH.	Jefe de Recursos Humanos	El archivo de las hojas de vida del personal de planta de TELEPACIFICO es custodiado por Recursos Humanos de la Entidad, integrada por la JEFE DE RECURSOS HUMANOS y la TÉCNICO ADMINISTRATIVO III, siendo ellas el personal que tiene acceso a las llaves donde se encuentran archivados estos documentos.	100%	
		2. Préstamo únicamente al dueño de la información o para fines específicos; Gerencia, Jurídico, Entes de Control.		RECURSOS HUMANOS cuenta con un libro radicador para registrar los préstamos de las hojas de vida del personal de planta de TELEPACIFICO a que haya lugar. En el segundo cuatrimestre, no se hicieron préstamos de hojas de vida del personal de planta de TELEPACIFICO. Cabe anotar que el personal de planta de TELEPACIFICO interesado en alguna información que se encuentra en su expediente laboral, debe realizar una solicitud de forma verbal o por medio escrito, a quien se le entregará estrictamente los folios donde se encuentra la información solicitada, sin necesidad de prestar la carpeta en su totalidad.	67%	

Fuente: Mapas de Riesgos de Seguridad Digital 2025 – Oficina de Planeación y Desarrollo

6. CONCLUSIONES

De acuerdo al seguimiento realizado, se concluye lo siguiente:

El seguimiento efectuado por esta Oficina de Control, a las estrategias de los Mapas de Riesgos de Gestión y de Seguridad Digital del periodo de mayo a septiembre de 2025, se observó que, los líderes de cada proceso y responsables de los controles, vienen ejecutando las acciones planteadas con las actividades de control programadas, para evitar la materialización de los riesgos.

Cordialmente,



MARTHA CECILIA LONDOÑO LÓPEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Julieth Gutiérrez Cabrera